

DISPONGO:

Uno.—Don Fernando Palop Fillol, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la misma Audiencia, vacante por traslado de don José María Andrés Bonet.

Dos.—Don Ricardo Enríquez Sancho, Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo con destino en la Sala Segunda de la misma jurisdicción de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de la citada jurisdicción en la misma Audiencia, vacante por haber sido declarado supernumerario don Juan Antonio Xiol Ríos.

Tres.—Don Miguel García López, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital, vacante por jubilación de don Francisco Román Bayona.

Cuatro.—Don Manuel Vicente Garzón Herrero, Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo con destino en la Audiencia Territorial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la misma jurisdicción en la Audiencia Nacional, vacante por promoción de don José María Ruiz Jarabo Ferrán.

Cinco.—Don Carlos Onecha Santamaría, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número doce de la misma capital, vacante por traslado de don don Antonio Perea Vallano.

Seis.—Don Pablo Manuel Cachón Villar, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Zamora, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de Valladolid, vacante por traslado de don José María Gil Sáez.

Siete.—Don Jesús Eugenio Corbal Fernández, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslado de don Xavier O'Callghan Muñoz.

Ocho.—Don José Ramón Ferrándiz Gabriel, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarrasa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número tres de Barcelona, vacante por fallecimiento de don Fermín Sanz Villuendas.

Nueve.—Don Julio Márquez de Prado Pérez, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número tres de la misma capital, vacante por traslado de don Joaquín Sánchez Ugena.

Diez.—Don Miguel Antonio Soler Margarit, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número tres de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Albacete, vacante por traslado de don Manuel Antón de la Fuente.

Once.—Don Carlos Cezón González, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lérida, vacante por traslado de don Mariano Miguel Ferrando Marzal.

Doce.—Don Joaquín Luis Sánchez Carrión, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián,

pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslado de don Ildefonso García del Pozo.

Trece.—Don Francisco José Ferrando Zuriaga, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de Pamplona, vacante por traslado de don Francisco José Martín Mazuelos.

Catorce.—En vacante económica producida por pase a la situación de supernumerario de don Juan Antonio Xiol Ríos y con antigüedad de siete de abril de mil novecientos ochenta y dos, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Juan Gutiérrez Rodríguez-Moldes, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalba, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número dos de Vitoria, vacante por traslado de don Antonio Salas Carceller.

Quince.—De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados once y doce del presente Real Despacho, no cesarán en su actual destino hasta que transcurran cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Real Despacho en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que ha sido designado.

Dieciséis.—De conformidad con lo previsto en el artículo treinta y cuatro punto tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados aludidos en los apartados trece y catorce del presente Real Despacho deberán posesionarse de sus cargos dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

12474 ACUERDO de 23 de abril de 1982 por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Manuel Cerdá Cerdá, Juez de ingreso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de abril de 1982, adoptó el siguiente Acuerdo:

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo y el 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de mayo de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Manuel Cerdá Cerdá, Juez de ingreso con destino en el Juzgado de Distrito de Novelda, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

En Madrid a 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12475 CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de mayo de 1982, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca un curso de perfeccionamiento sobre «Transferencias de los funcionarios del Estado a las Comunidades Autónomas» para funcionarios del Cuerpo Técnico de Administración Civil.

Advertido error en el párrafo segundo de la norma primera de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1982, donde dice: «El mencionado curso se celebrará en la Escuela de la Función Pública Superior, durante los días 28, 29 y 30 de junio, en sesiones de mañana y tarde», debe decir: «El mencionado curso se celebrará en la Escuela de la Función Pública Superior, durante los días 30 de junio y 1 y 2 de julio, en sesiones de mañana y tarde».

Alcalá de Henares, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, Mariano Baena del Alcázar.

M² DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12476 RESOLUCION de 13 de mayo de 1982, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, se rectifican errores, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad plazas de la Escala Facultativa, Arquitectos de este Organismo, y se determina la fecha del comienzo de los ejercicios.

Por Resolución de 10 de noviembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1982, este Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación convocó pruebas selectivas para cubrir en propiedad siete plazas vacantes en la Escala Facultativa (Arquitectos), tres en turno restringido y cuatro en turno libre.

La Resolución de la Dirección General de este Instituto de 25 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril)

hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción y publicación de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones sin haberse presentado ninguna, esta Dirección General eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y corrige los errores observados en la misma.

Corrección de errores

A) TURNO LIBRE

Aspirantes admitidos

Donde dice: «García Hergueras, Francisco ... 4.138.640», debe decir: «García Herguedas, Francisco ... 4.138.640».

Donde dice: «González Dávila, Ignacio ... 17.694.101», debe decir: «González Dávila, Ignacio ... 17.694.111».

Donde dice: «Rosas Carauna, Rufino ... 50.013.449», debe decir: «Rosas Caruana, Rufino ... 50.013.449».

Donde dice: «Ruiz Hidalgo, José ... 30.396.403», debe decir: «Ruiz Hidalgo, José ... 30.396.403».

B) TURNO RESTRINGIDO

Aspirantes admitidos

(Ley 70/1978, de 28 de diciembre)

Donde dice: «Guigon Fernández, Carlos ... 41.962.471», debe decir: «Guigou Fernández, Carlos ... 41.962.471».

La base 5.1 de la convocatoria determina que el Director general del INCE designará el Tribunal calificador por Resolución que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y a estos efectos se hace pública la siguiente composición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Arturo Guerrero Aroca, Director general del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación (INCE), o persona en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Gonzalo Ramírez, funcionario de la Gerente de INCE, titular.

Don Andrés Arranz López, Arquitecto, funcionario de la Escala Facultativa, Jefe del Departamento de Control y Laboratorios, suplente.

Ilustrísimo señor don Alfonso Terror de la Riva, Secretario general del INCE, Técnico de la Administración Civil del Estado, titular.

Don Jaime Peláez Avendaño, funcionario de la Escala Facultativa, Jefe de la Sección de Estudios, suplente.

Don Enrique Hernández Calleja, Arquitecto, funcionario de la Escala Facultativa, titular.

Don Joaquín Ruiz Hervás, Arquitecto, funcionario de la Escala Facultativa de la Sección de Inspección del INCE, suplente.

Vocal representante de la Subsecretaría del Departamento:

Don Ismael Guarner González, Jefe de la Sección Segunda de Asistencia Técnica de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, titular.

Doña Margarita Ortega Delgado, Directora de Programa, Servicio de Programación y Asesoramiento, Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, suplente.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública:

Don José María Galán Jordán, Jefe de Sección de Ordenación de la Arquitectura, MOPU, titular.

Don Fernando Ramírez de Dampierre Esquiroz, Director de Programa, Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, MOPU, suplente.

Secretario del Tribunal:

Don Jaime Santafé Mira, funcionario de la Escala Técnica Administrativa y Jefe de la Sección Central del INCE, titular.

Don José Luis Ruiz Calderón, funcionario de la Escala Técnica Administrativa y Jefe de la Sección de Contratación del INCE,

Los aspirantes admitidos son citados por medio de la presente publicación para que se presenten, provistos del documento nacional de identidad y útiles de escritura, en los locales del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, plaza de San Juan de la Cruz, s/n., el día 21 de junio de 1982, a las nueve treinta horas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12477

ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de ocho plazas en la disciplina de «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina), ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Colomer Salas. Vocal primero: Don Alberto Valls Sánchez de Puerta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Alfonso Delgado Rubio, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Emilio Borrajo Guadarrama, Profesor agregado de la Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Don Pedro Herrera Andújar, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Bueno Sánchez. Vocal primero: Don Valentín Salazar-Alonso Villalobos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Manuel Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero: Don José Pérez González, Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don José Blas López Sastre, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12478

ORDEN de 14 de abril de 1982 referente al Tribunal para el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina), nombrado por Orden ministerial de 10 de marzo próximo pasado, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril).

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala al cargo de Presidente titular del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Manuel Bueno Sánchez, nombrado Presidente suplente por la misma Orden de 10 de marzo pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12479

ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química general» de la Facultad de Ciencias y Química de las Universidades de Valencia, Alicante, País Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1980, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,